

# El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes . . . 125 ptas.

Extranjero . . . 225

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales  
aunque no se publiquen.

Año II

Palma de Mallorca, lunes 4 de Enero de 1904

Núm. 214

## Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis.

Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.

NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

## ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Bronzo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.  
Camisería.—Corbatería.  
Paraguas.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yuter.

Pañería.—Paraguas  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana a precios de fábrica.

La casa que vende más barato.



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA FILIPINAS y LA GUERRA CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO, por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja. Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

## El Instituto Balear

Quedamos en que el edificio que ocupa el Instituto general y técnico de esta provincia es inservible, bajo el punto de vista material y bajo el punto de vista docente, por su emplazamiento, por su vetusta construcción, por su imposible reforma y por sus malas condiciones higiénicas.

De todo ello se deduce que para empuñarse en sostenerlo para Instituto, precisa su completa demolición y su inmediata reconstrucción en condiciones adecuadas a las necesidades de su objeto.

Ahora bien; hacer esto, sería uno de los mayores absurdos.

Hemos visto que el sitio de su emplazamiento no es el más conveniente; añádase además que el área que ocupa es muy inferior a la que se necesita para un establecimiento de esta clase, y especialmente de esta capital, establecimiento que por el número de sus alumnos tiene una importancia muy superior a la de la mayoría de las capitales de provincia.

Gastarse el dinero para conservar su malhadado emplazamiento, en el reducido solar que ocupa actualmente, imposible de todo ensanche ó desenvolvimiento, no puede ocurrirse a persona alguna que mire hacia el porvenir. De cada día ha de ser mayor el número de los alumnos; de cada día el perfeccionamiento de la instrucción exigirá nuevos campos de experimentación, nuevo material práctico, nuevos adelantos que acumular. Y por tanto, ya que se gasta el dinero, hágase desde luego el edificio en terrenos de capacidad bastante para permitir el necesario desenvolvimiento.

Con esto no se pierde nada, porque el producto del edificio hoy existente puede ser la base para la adquisición de nuevos terrenos.

Al Ayuntamiento de Palma incumbe

estudiar esta cuestión por medio de su Comisión de Instrucción pública, de la cual sin duda formarán parte los técnicos de la Corporación, cuya competencia nos complacemos en reconocer. Y en esta obra de designación de terrenos hay que interesar al vecindario todo, en la forma que parezca más adecuada, no solo para oír el parecer del mayor número de personas, sino para crear verdadera atmósfera en favor del proyecto.

Pero, no nos cansaremos de repetirlo; hay que acudir perentoriamente al Gobierno con la petición de que destine desde luego para este objeto una cantidad de la consignada en presupuesto, a fin de evitar que se agote el crédito a causa de nuestra proverbial apatía.

## Nuestra información

Al Ayuntamiento

En la reunión celebrada anoche por los concejales liberales acordaron que nuestro distinguido amigo Sr. Font y Monteros presentara en la sesión de hoy la proposición siguiente:

Excmo. Sr.:

Es convencimiento general del vecindario que las pésimas condiciones del edificio destinado a Instituto General y Técnico de esta provincia le hace inservible para los usos a que se destina. Por otra parte su vetusta construcción le hace imposible de toda reforma sin exposición a su ruina, y su escasa área no permite llenar las modernas exigencias de los establecimientos de esta clase.

De estas consideraciones nace la necesidad de construir un edificio nuevo para sustituir el viejo existente y poder concentrar en él los estudios de segunda enseñanza, de Bellas Artes y demás análogos que oficialmente se cursan en esta capital.

Fundados en estas razones los concejales que suscriben, proponen al Ayuntamiento que se encargue a la Comisión correspondiente el estudio de este proyecto y especialmente y con urgencia el informe sobre los siguientes extremos:

1.º Sitio en donde conviene emplazar el edificio.

2.º Medios para la adquisición de los terrenos, bien por cesión de los del ensanche que pertenecen al Ayuntamiento, bien por compra de otros, bien por permuta, entre los que se designen y el edificio hoy destinado a aquel objeto, etc., etc.

3.º Medios de lograr del Gobierno con urgencia la designación de una cantidad de la consignación para obras nuevas en los Institutos, de la Sección 7.ª Capítulo 20, Artículo 1.º del presupuesto de Instrucción pública.

4.º Cooperaciones que convenga solicitar para el mejor éxito del proyecto: Claustro del Instituto, Sociedad económica, Cámaras oficiales, senadores y diputados, prensa local, vecindario de Palma, etc.

Y demás extremos que la Comisión entienda ser convenientes a imprimir actividad y apoyo al proyecto.

Palma 4 de Enero de 1904.

Ante tan plausible fin que persigue este proyecto, no cabe dudar que todos los actuales concejales han de unir su voto a tan bello pensamiento, no solo por el interés y beneficio que han de reportar la enseñanza y sus alumnos, sino también la provincia y en especial nuestra ciudad.

EL LIBERAL que ha echado la primera semilla, espera de sus compañeros locales que con interés corroborarán en su cultivo, para que juntos y en plazo breve todos recojamos el opíparo fruto.

Canje de efectos timbrados

Como a muchos de nuestros lectores ha de interesarles el conocimiento de las regas para el canje y devolución de los efectos timbrados que caducaron el día 31, a continuación damos las que oficialmente se han dictado con el mencionado objeto:

1.ª Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 12.ª, ambas inclusive.

Idem id. judicial, clases 1.ª a 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Idem, a orden, clases 1.ª a la 16.ª.

Contratos de inquilinato, clases 1.ª a la 18.ª.

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común clases 1.ª a la 11.ª.

Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 11.ª.

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de S. M., que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

2.ª El canje de efectos pertenecientes a particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

3.ª Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 1.ª, a excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando a continuación el

= 116 =

Octavio pidió una espada y se puso en guardia, Gontran hizo lo mismo.

—Bastante, caballeros, — exclamaron los testigos, tratando de evitar que el duelo continuase.

—No estoy conforme, — dijo Octavio de Verne—el duelo es a muerte y aun vivimos los dos, por otra parte, el brazo me duele horriblemente y tengo necesidad de que se calme el dolor; por esto quiero que la sangre de mi adversario, sea el bálsamo que calme mis sufrimientos.

Aquellos dos hombres que el amor de una mujer había hecho enemigos irreconciliables, cruzaron las espadas, atacándose con encarnizado furor.

Octavio se batía como hombre al que el dolor le excita, sosteniéndole el deseo tenaz de matar a su adversario, sin por esto olvidar ninguna de las reglas que prescribe el arte de esgrimir. Era zurdo y esto solo hubiera sido lo suficiente para desconcertar a un tirador menos hábil que Gontran.

El marqués se batía, no como hombre irritado, sino como el que ha formado de antemano, la resolución fría y terrible de matar a su adversario. Su calma era imponente; parecía hallarse en una sala de armas.

= 117 =

Los dos eran excelentes tiradores y la ventaja que Gontran llevaba sobre su adversario, a causa de la herida de éste, quedaba compensada por su contrincante con la mano izquierda.

Diez minutos duraba el combate; repentinamente Octavio dió un grito, dejó escapar la espada de la mano, se la apoyó en el pecho, vaciló algunos segundos y cayó en tierra murmurando:

—¡Soy hombre muerto!

En efecto, Octavio de Verne había dejado de existir. La espada del marqués le había tocado el corazón.

El marqués de Lacy, quedó inmóvil un momento; arrojó la espada lejos de sí, y cruzando sus brazos sobre el pecho, murmuró con fría calma:

—Cuando el árabe a quien robaron su yegua alcanzó al ladrón y le dió muerte, mató igualmente a la yegua. Lo primero ya está hecho; lo segundo lo haré en breve; ¡Leona, te ha llegado el turno!

En tanto el mentor, contemplaba el cadáver de su amigo, pensaba:

—¡Es extraño! Si Octavio hubiese sentido la picazón en la mano, no hay duda que hubiese matado al marqués. Los supersticiosos no hacen más que tonterías. ¡Pobre amigo mío! ¡Por qué diablos no le picaría la mano!

= 120 =

Cuando terminó de escribir al coronel Leon la última carta, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores, eran las nueve de la mañana.

—¡Vamos! —se dijo—no hay que vacilar; quedarme aquí después de haberme ordenado anoche la baronesa que me marchase, es de mal gusto. Además, la ausencia es en muchos casos un aliciente para el amor.

Hecha esta reflexión, descendió Emmanuele a las habitaciones inferiores y preguntó si la baronesa estaba visible.

—La señora baronesa — le respondieron—ha salido a caballo, muy temprano.

Emmanuele comprendió que aquella salida de la baronesa, no obedecía a otra causa que a la de sustraerse de su presencia y evitar la despedida.

—Y no podríais indicarme hacia que sitio se ha dirigido vuestra ama? — preguntó Emmanuele.

—No señor, salió sin decir nada; solo sé que tomó el camino de Chateauroux.

—Es imposible — pensó Emmanuele — el que yo me aleje de estos lugares sin antes verla; me esperaré.

Mientras esto tenía lugar, la baro-

= 113 =

XVI

Los testigos del exteniente de cazadores de Africa, eran los mismos que le sirvieron en el desafío con el caballero de Asti.

Puestos al habla los cuatro testigos convinieron en que el duelo sería a muerte y en la forma ya indicada de antemano por Gontran al comandante Verne.

Se sortearon las espadas y la suerte favoreció a Gontran, el duelo había de verificarse con las suyas; en cuanto a las pistolas, cada uno usaría las de su propiedad. Finalmente se convino en que los adversarios dispararían a la vez sin adelantarse paso alguno, de un disparo a otro.

A un signo de los testigos, Gontran y Octavio se colocaron en el terreno que les fué designado.

Octavio de Verne tuvo un estremecimiento y palideció visiblemente.

—¿Qué tienes? — le preguntó uno de sus testigos y que no era otro que el mentor.

recibi del efecto que le sea entregado en canje.

4. Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Cuando los timbres móviles ó especiales móviles se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego se pegarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos á la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibi de los nuevos efectos, según queda dispuesto anteriormente.

5. Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

El domingo 3 la borrasca de Irlanda se habrá bifurcado, y sus núcleos se hallarán en el Canal de la Mancha y en la bahía de Vizcaya; otro centro de bajas presiones aparecerá entre Cataluña y el golfo de León.

El régimen lluvioso y también nevoso se extenderá desde las regiones septentrional de la Península hasta el paralelo central.

El lunes 4 los centros de perturbación atmosférica del día anterior se habrán trasladado respectivamente al mar del Norte, Baleares y golfo de Génova; una nueva depresión se presentará por las Azores y Madera.

Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el Mediterráneo hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

La depresión de las Azores y Madera avanzará el martes 5 hacia el SO. de la Península y ocasionará lluvias y algunas nieves en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta las Castillas.

El miércoles 6 habrá un centro de bajas presiones en Argelia, otro en el Cantábrico y nuevas depresiones del Atlántico se dirigirán por las Azores y Madera, hacia nuestra Península.

Se desarrollarán algunas lluvias, particularmente en el NO.N., Andalucía, y Levante.

El jueves, 7, las depresiones del Atlántico indicadas el día anterior se acercarán al SO, y NO, de la Península produciendo lluvias bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Mejorará el estado atmosférico general el viernes 8, porque solamente quedarán mínimos de poca intensidad entre Marruecos y Argelia y en el golfo de León, que ocasionarán algunas lluvias en Andalucía y regiones próximas al Mediterráneo con viento de entre O. y N.

Del 9 al 14 serán generalmente de buen tiempo, con frios intensos y algunas nieblas, pues dominarán las altas presiones; y los mínimos que pasarán por Madera y Africa, como también las borrascas que habrá en el N. y NE. de Europa, sólo ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante del 10 al 11, y en el Cantábrico y Cataluña el 13.

El viernes, 15, invadirá el SO., de

la Península un centro de bajas presiones, que producirá lluvias en Andalucía, desde donde algo se propagarán hasta el centro.

Congreso postal universal

El sexto Congreso postal universal se reunirá en Roma el 21 de Abril de 1904, y á él enviarán delegados especiales los Gobiernos de todos los países adheridos á la Unión postal universal, y además los de China, Abisinia, Marruecos y Alghanistán, únicos países que aún no están adheridos á la referida Unión. El congreso será inaugurado con un discurso del ministro de Correos y Telégrafos de Italia, y si, como es probado, se rinde culto á la tradición, será proclamado presidente el primero de los delegados italianos. El Congreso durará próximamente mes y medio.

Cada nación ó grupo de colonias tendrá un voto, cualquiera que fuere el número de delegados. He aquí las principales materias que serán objeto de las deliberaciones del Congreso.

- a) El convenio principal. (Servicio internacional de Correos; cartas.)
b) Convenio para cambio de cartas y cajas con valores declarados.
c) Convenio para cambio de paquetes postales.
d) Convenio sobre el servicio de bonos postales.
e) Convenio sobre el servicio de cobranzas.
f) Convenio sobre libretas de las Cajas de Ahorros.
g) Convenio sobre el abono á los periódicos en las oficinas de Correos.
Las proposiciones se someterán primeramente al examen de una Comisión y luego por mayoría de votos serán aprobadas ó desechadas en sesión general del Congreso.

En el gobierno civil

Estimamos al nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja, la distinción que le han merecido el Director y Redactores de este periódico, á quien tuvo la atención de ofrecerse y saludar por medio de muy correcto B. L. M.

Ayer pasó al despacho de nuestra primera autoridad civil, con objeto de cumplimentarla, el Director de este diario, escuchando de labios del señor Cedrún de la Pedraja atentas frases de cortesía y de cooperación á cuanto pueda interesar, á las tareas informativas de nuestra publicación.

El despacho del gobierno civil se vió ayer continuamente visitado por las personas de viso de Palma, que fueron á saludar al nuevo gobernador.

Nuestro diputado á Cortés D. Alejandro Rosselló, fué ayer mañana á cumplimentar á la primera autoridad civil.

Esta mañana á las doce pasó á visitar á Sr. Cebrún de la Pedraja una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde.

Viajeros

En el vapor Cataluña llegaren ayer de Barcelona D. José Cruellas y señora, D. Miguel Matas, D. Ramon Fernandez, D. Luis Perelló y D. Jaime Castañer.

En el vapor Isleño han llegado esta mañana de Alicante é Ibiza D. Antonio

Silvestre D. Esteban Fuster, doña Maria Pomar, D. Mariano Riquer, D. Jaime Mari y D. José Riera.

Chulapería andante

Ayer mañana á la llegada del vapor correo de Barcelona fueron detenidos por el agente de vigilancia Sr. Pascual tres jovencitos que venian de la capital del Principado sin documentación alguna y con una indumentaria propia de los habitantes del Sahara.

Al ser conducidos dichos viajeros, que contaran á lo sumo trece años, al depósito de Capuchinos lograron escaparse, siendo detenidos al poco rato por el mismo agente.

Encerrados en Capuchinos, fueron reconocidos, encontrando en el bolsillo de uno de ellos veinte y cinco pesetas en monedas de á cinco y de á media pesetas.

Los precoces turistas serán esta tarde reembarcados para Barcelona, y puestos á disposición del Sr. Gobernador de aquella provincia.

Un robo

El sábado varios cacos se apoderaron de una bolsa de plata que contenia treinta pesetas y de un reloj también de plata, con su correspondiente cadena del mismo metal.

Dichos objetos fueron sustraídos de la tienda núm. 49 de la calle de Vilanova, en donde tiene su domicilio un individuo de oficio cortante, el cual se hallaba ausente y ocupado en sus peculiares tareas en la Plaza de Abastos.

Del hecho se dió conocimiento á la policía y guardia municipal sin que hasta el presente hayan podido dar con los autores del robo.

Augusto Suarez de Figueroa

El telégrafo nos anuncia la noticia, no por esperada menos sentida, del fallecimiento del Director de nuestro estimado colega madrileño y Diario Universal, don Augusto Suarez de Figueroa, cuyo brillante estilo perspicacia periodística hemos reflejado en estas columnas, copiando artículos brotados de su privilegiada inteligencia.

Lamentamos sinceramente el triste desenlace que ha tenido la penosa dolencia que retuvo hasta ahora alejado de las tareas periodísticas al malogrado compañero Sr. Suarez de Figueroa.

Enviamos la expresión sincera del más sentido pésame á la distinguida familia y especialmente al magistrado de esta Audiencia Sr. Mendo de Figueroa, tío del finado.

Una desgracia

Días pasados faltó muy poco para que ocurriera una desgracia en las inmediaciones del predio El Teix. Un carretero que guiaba, ó debía guiar, su vehículo por andurriales, cargado de leña en rama para la calefacción de los hornos, se apercebíó de que su carro, efecto de un vaiven, iba á volcar y creyéndose con las fuerzas de un Sansón, trató de detener con sus propias manos el gran peso y mayor volumen de la carretada, quedando sepultado bajo el verde ramaje de la misma; teniendo empero la suerte de quedar con la cabeza fuera, y por lo tanto libre de poder gritar en demanda de auxilio, que logró al cabo de hora y media, en la que sus fuerzas empezaban ya á desfa-

llecer. El salvador de esta pobre víctima fué el noble Esteban, mayoral del predio El Teix, al que felicitamos por su acción meritoria.

MILITARES

Ha pasado á situación de retiro por cumplir la edad reglamentaria el sargento de artillería Jaime Galmés.

Se ha concedido licencia de dos meses por enfermo, al auxiliar de segunda clase D. José Rubi Puig.

El médico mayor D. Juan Valldaura Carbonell ha sido destinado á situación de excedente y en plaza de médico primero al regimiento Lanceros de Borbón, cuarto de caballería.

Han sido destinados á la Comandancia de Mallorca, los carabineros Victoriano García, José Castellano, Antonio Becerra y el carabiniro de mar Juan Chancofino.

El capellán segundo del clero castrense D. Gregorio Pons Florit, ha sido destinado al servicio de tropas de Tarragona.

Se ha concedido la cruz sencilla de San Hermenegildo al capitán de la guardia civil D. Guillermo Rosselló Aloy.

Servicio de la plaza para hoy día 4 de Enero de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Francisco Gabrinety.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Idem por santa Catalina: El mismo.

Marítimas

Procedente de Barcelona fondeó ayer á las ocho de la mañana en este puerto el vapor Cataluña con la correspondencia, carga y pasaje.

Dicho buque se hizo á la mar al mediodía para Ibiza.

También entró en este puerto procedente de Valencia é Ibiza el vapor Lullio con la balija y efectos.

Esta mañana ha llegado en este puerto procedente de Alicante é Ibiza el vapor Isleño.

Esta mañana á las nueve y cuarto ha salido para Gandía el jabeque Corazón de Jesús con carga general.

A la hora de costumbre saldrá para Barcelona el vapor Lullio con la correspondencia, carga y pasaje.

Mañana es esperado en este puerto procedente de Barcelona el vapor Belver con la balija y efectos.

El miércoles es esperado en ésta procedente de Mahón el vapor correo Menorquín en sustitución del vapor Isla de Menorca.

Notas del Teatro

PRINCIPAL

Y... siguen los pout pourris que nos sirve el maestro-empresario señor Baratta y... sigue nuestra sociedad elegante animando la sala de espectáculos de este coliseo.

Anoche, por variar, se cantó el primer acto de Bohème y los dos primeros de Tosca.

Los artistas, haciendo incalculables esfuerzos, gracias á su stancamento, lograron ser repetidas veces aplaudidos.

Si las señoras Corti y Bressonier y los señores Gil Rey y Bercellini tuvieron unas cuantas temporadas como la presente podrian retirarse del Teatro. ¡Esta noche no se descansa!

LÍRICO

Este circo sigue siendo el teatro predilecto de nuestro público.

Ayer se vió concurridísima la matinee y la función dada anoche.

El numeroso público celebró y aplaudió con entusiasmo todos los números presentados por los diversos artistas de la compañía que dirige el Señor Alegria.

La Condesa de Valsois fué recibida con nutrido aplauso al presentarse en la pista con sus cuatro elefantes amaestrados.

LA PROTECTORA

El sábado tuvo lugar en este teatro el beneficio de la tiple Sra. Rauis.

La beneficiada cantó con buen acierto la zarzuela La Cara de Dios y la romanza de la ópera Raimundo Lullo, mereciendo general aplauso.

La señora Ramis fué visitada en su camerino por sus admiradores, quienes la obsequiaron con 125 pesetas en metálico, un centro de mesa, tres abanicos, un brazaete, un imperdible, un aderezo, una sombrilla y una artística tarjeta.

Bastante concurrida se vió anoche la función dada en dicho teatro á beneficio del tenor don Pascual Doria, en la que se puso en escena por segunda vez la opereta en cuatro actos La Traviata.

Todos los artistas que tomaron parte en dicha obra merecieron aplausos.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

Ha ingresado en las listas de socios del Casino Liberal el joven y distinguido abogado don Guillermo Janer. Lo celebramos.

Los funerales que se han celebrado en la Iglesia de San Nicolás para sufragio del alma de la Srita. Antonia Canals y Perelló han sido una nueva demostración de las simpatías que goza la familia de la difunta. Reiteramos nuestro pésame.

Agradecemos al Presidente de La Protectora, nuestro distinguido amigo don Barnardo Amer, la atención que le hemos merecido, remitiéndonos una invitación para que podamos asistir á los bailes de máscaras que han de celebrarse en los salones de la expresada sociedad, los dias 5, 9, 16, 19, 23 y 30 del actual y 1, 6, 11, 13 y 15 de Febrero próximo, empezando á las 23.

Una cosa extraña—respondió Octavio.—En seis años me he batido dieciocho veces y siempre en el momento mismo de hallarme sobre el terreno, he experimentado una fuerte picazón en la mano derecha, y esto era de tan buen augurio para mí, que siempre hería ó mataba al adversario. —¿Y qué, amigo mío, acaso hoy no...? —No—interrumpió de Verne—hoy, no siento nada y vamos, que esto es de mal agüero. Milagro será que de este lance saque yo la piel ilesa. El mentor se encogió de hombros y replicó: —No seas supersticioso. A pesar de la superstición de que era presa Octavio, su valor le ponía á cubierto de toda vacilación ó debilidad y con perfecta calma tomó la pistola que uno de sus padrinos le entregó. Todo ya ultimado, los dos adversarios esperaron la señal de hacer fuego y que consistía en tres palmadas que había de dar el coronel Parcelin. Dada la señal por éste, se oyeron dos disparos simultáneos sin hacer blanco. De Verne murmuró: —¡Demonio! He errado el tiro y la picazón de la mano aun no la siento.

ba Leona, había un numeroso grupo de curiosos, comentando un suceso sangriento. Decíase entre los del grupo, que una mujer joven y bella, había sido asesinada en el piso principal. Sin embargo, una carta que la justicia halló abierta junto al cadáver, demostraba lo contrario. La carta en cuestión, de puño y letra de Leona, decía lo siguiente: «Hoy, veinticinco de Junio pongo fin á mi existencia. De mi muerte no se haga responsable á nadie. «LEONA.» Los periódicos publicaron la siguiente noticia: «Anoche, ignórase la hora en concreto, una mujer célebre en el mundo galante, se ha suicidado, así lo ha dejado dicho en una carta hallada junto al cadáver. Créese que la causa del suicidio, ha sido motivada por un amor no correspondido. XVIII En tanto que estos sucesos se desarrollaban en París, Emmanuelle Chalmel continuaba en Mont-Dieu.

Volvamos á Leona á quien el día anterior había dejado en su domicilio Gontran, con la absoluta prohibición, como recordarán nuestros lectores, de salir á la calle, en tanto él no se lo ordenase. La noche aquella y día siguiente transcurrieron para la Florentina, sin más novedad que el terror de ver aparecer de un momento á otro á Gontran, para pedirle cuenta de su conducta. Cansada de esperar á Gontran, se acostó Leona presa de negros presentimientos. Varias horas habían transcurrido, cuando un ligero ruido de pasos le hizo estremecer de terror. Repentinamente una sombra se destacó en la puerta de su dormitorio y claramente pudo distinguir al visitante nocturno. Leona dió un grito agudo. Aquel hombre que inmóvil y silencioso tenía delante, era el marqués Gontran de Lacy. ¿Qué pasó aquella noche entre los dos amantes?... Se ignora. Al día siguiente en la calle Chaussée d'Antin y frente á la casa que habita-

Su bala había rozado los cabellos de Gontran. La de éste había perforado el sombrero de Octavio. —¡Pardiez!—pensó el marqués—evidentemente tiro muy mal; yo que á sesenta pasos mató á un palomo de un tiro, he errado á un hombre á veinte. Lo mejor será apuntar al corazón, es más seguro. Otros dos disparos se oyeron. Octavio dió un ligero grito dejando caer el arma; la bala de Gontran le había atravesado el brazo. —¡Qué vergüenza!—exclamó el marqués con rabia—en vez de matarle, le he roto un brazo. Después se aproximó á su adversario, á quien dijo cortésmente: —Caballero, os pido mil perdones por mi torpeza; lamento el que sea el brazo derecho el que tengáis herido, pues de haber sido el izquierdo, podríamos haber continuado el duelo á espada. —Tranquilizaos, señor marqués,—respondió de Verne, sonriendo á pesar del dolor que le producía la herida.—Manejo las armas con ambas manos, por tanto tiraré con la izquierda y espero daros una estocada para consolarme de la pérdida del brazo.

—Una cosa extraña—respondió Octavio.—En seis años me he batido dieciocho veces y siempre en el momento mismo de hallarme sobre el terreno, he experimentado una fuerte picazón en la mano derecha, y esto era de tan buen augurio para mí, que siempre hería ó mataba al adversario. —¿Y qué, amigo mío, acaso hoy no...? —No—interrumpió de Verne—hoy, no siento nada y vamos, que esto es de mal agüero. Milagro será que de este lance saque yo la piel ilesa. El mentor se encogió de hombros y replicó: —No seas supersticioso. A pesar de la superstición de que era presa Octavio, su valor le ponía á cubierto de toda vacilación ó debilidad y con perfecta calma tomó la pistola que uno de sus padrinos le entregó. Todo ya ultimado, los dos adversarios esperaron la señal de hacer fuego y que consistía en tres palmadas que había de dar el coronel Parcelin. Dada la señal por éste, se oyeron dos disparos simultáneos sin hacer blanco. De Verne murmuró: —¡Demonio! He errado el tiro y la picazón de la mano aun no la siento.

**Leemos en el Felanitense:**

«El agente ejecutivo de este distrito ha reclamado el auxilio de la guardia civil, para que le acompañe en sus excursiones para recaudación de las cédulas personales en los dos últimos años. En efecto, una pareja de la benemérita va con él recorriendo las inmediaciones de Cas-Concos, por donde ha empezado la ejecución, y gracias a la presencia de esta fuerza no les han ocurrido ya serios disgustos a los auxiliares de la Agencia ejecutiva»

El precio del almendrán continúa en alza. Las transacciones se hacían hoy en este mercado á 81'50 pesetas el quintal.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido á favor de don Cayetano Aguiló Bonnin.

De los días ocho al diez se espera que fondeará en este puerto el nuevo vapor de la Isla Marítima el *Miramar*.

Esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia un muchacho de seis años que cayó por la escalera de su casa, produciéndose una herida en la cabeza.

Las naranjas y limones que se vienen recogiendo en los huertos de Sóller para ser exportadas á la vecina República, se cotizan en la actualidad á 6'25 y 10 pesetas la carga respectivamente.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publica el pliego general de condiciones para contratar, mediante concurso público, el servicio de transportes entre los puertos de la Península é islas Baleares, de los tabacos en rama y elaborados de todas clases y del papel de liar cigarrillos y para empaques.

Anoche un adorador de Baco promovió fuerte escándalo en la calle de la Marina.

Gracias á los esfuerzos de varios señores pudo lograrse la conducción del alborotador al depósito de Capuchinos.

¿Por qué no fué trasladado al hospital civil, como se tiene ordenado por considerarse lógicamente enfermos á los alcoholizados?

Hemos visto transitar de nuevo por estas calles á varias gitanas, las que suponemos se habrán repatriado.

Bueno fuera, ahora que se han dado las órdenes oportunas para impedir que demanden la caridad pública los lisiados, que también se dispusiera el reembolso de dichas gitanas.

Los dueños de carretones vuelven á convertir las carreteras que circundan á Palma en públicos hipódromos, con el consiguiente peligro de atropellar á los que pasean á pié.

Traslado á la autoridad.  
Anoche rompió filas con los bailes de máscaras la sociedad Mar y Tierra. El baile celebrado en los salones de la indicada sociedad se vió concurrido por unas veinte máscaras, las que danzaron al compás de los bailables ejecutados por la orquesta que dirige el señor Planas.

Toda esta pasada noche una brigada de operarios estuvo ocupada en retirar la gruesa capa de barro que se había depositado en la calle de la Marina á causa de las últimas lluvias.

Solemnes han sido todas las funciones de Cuarenta Horas celebradas en la Iglesia de la Merced, cuya conclusión de anoche, con asistencia de nuestro Prelado, dió mayor realce y mayor número de asistentes.

Los socios del Círculo Liberal han acordado celebrar la festividad de Reyes con una cena de carácter íntimo, que tendrá lugar mañana á las ocho y media de la noche.

En dicho Círculo quedarán abiertas las listas de inscripción durante todo el día de hoy.

Esta mañana el número de socios inscriptos ascendía á unos setenta.

Por los agentes de policía se han comunicado las oportunas órdenes á varios lisiados que imploraban la caridad pública por las calles de esta ciudad, para que tomen el vapor inmediatamente.

El jueves próximo se reunirá la Diputación para celebrar la última sesión con que se acordó prorrogar el presente período semestral.

En ella se proveerán probablemente los cargos de Director de la Inclusa y Prior de la iglesia del Hospital, vacantes por la muerte de don Juan Liadó.

**Nuestros corresponsales**

**De Manacor**

En la mañana de hoy ha tenido lugar la sesión inaugural del Ayuntamiento de esta villa en cumplimiento de lo que disponen los Artículos 52 y siguientes de la Ley Municipal; han tomado posesión los nuevos concejales y se ha procedido á la elección de las tenencias y Síndicos quedando constituidos el Ayuntamiento en la forma siguiente.

Alcalde Presidente don Francisco Oliver—Primer teniente Conservador de abolengo.

- 2.º Teniente—Liberal.
- 3.º Republicano.
- 4.º Teniente—Liberal.

Fueron elegidos Síndicos don Bernardo Cabrer, Liberal y don Juan Riera, Conservador de abolengo.

Por las primeras manifestaciones del nuevo Ayuntamiento creíamos que existía muy buena armonía entre todos los Concejales pues parecía que estaban dispuestos á prescindir de todas aquellas mezquindades que puedan entorpecer la buena marcha administrativa; formando causa común por todo aquello que pueda redundar en beneficio de este pueblo; pero no tardó en hacernos desvanecer esta esperanza cuando en la votación vimos que de la urna salían nueve papeletas en blanco y otras nueve con el nombre del Concejal que fué elegido y nos pudimos convencer de que en nuestra Corporación Municipal existían dos tendencias y según el resultado de papeletas en blanco se vió que de los Concejales de la Peña, Republicana y Socialista.

*El Corresponsal.*

1 Enero de 1904.

**De Alaró**

*Una digna obra*

En la sesión que hoy ha celebrado nuestro Ayuntamiento, el Alcalde saliente y Concejal Liberal actual don Bartolomé Simonet, ha pedido: que en vista de los beneficios obtenidos en el pasado año en el cupo de consumos de esta población, se rebajaran los derechos de artículos de primera necesidad á fin de facilitar así en lo posible y favorecer á la clase obrera; lo cual ha estado por tanto tiempo olvidada por nuestros Ediles. El Sr. Alcalde y Concejales, han aceptado dicha proposición, prometiendo pasará á estudiarse y resolver.

Es de esperar que nuestra corporación, olvidará en este asunto su color político y defenderá con tesón si llega el caso, una idea laudable y digna de aplauso y no se dejará arrastrar su voluntad como otras veces, por caciques ajenos al municipio.

Al saludar hoy al nuevo Alcalde don Antonio Ordinas desde las columnas de nuestro periódico, le manifestamos nuestros deseos de buen acuerdo en los asuntos Municipales y rogamos procure alejar del seno del Municipio los actos de caciquismo que por espacio de 30 años han dominado en el mismo.

Según nos dicen, mañana cesará en el cargo de cartero de esta Población D. Lorenzo Colom adicto á la política del Sr. Sampol, habiendo sido nombrado D. Gabriel Cortés para sustituirle.

*El Corresponsal*

**De Petra**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: Tócame en la presente correspondencia dar cuenta á los lectores del diario de su digna dirección, de la constitución del Ayuntamiento de esta villa y especialmente de la elección de Alcalde, pues bien merece la pena de ser conocida al detalle.

Gracias á las maquiavélicas combinaciones de un individuo que desempeñó el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, tras el que se esconda un *personaje* palmesano, fué designado para el cargo de Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento D. Miguel Riera y Moragues, persona que no sabe leer ni escribir, como es aquí bien público y notorio.

Ante tamaña osadía protestaron de dicho nombramiento los concejales que forman las minorías liberal y maurista, acordando elevar ante la superior autoridad civil de la provincia el oportuno recurso, que es de esperar fallará conforme al dictado de la ley y de las conveniencias de la corporación municipal de esta villa.

La nueva combinación del expresado individuo, que desempeña hoy un cargo en oficinas del Estado, ha venido á exacerbar más la animosidad que los vecinos sensatos de Petra abrigan con-

tra sus descabelladas hazañas, que encontraron siempre cierto apoyo en esa capital.

Esperamos, y con nosotros lo desea el pueblo honrado de Petra que esta sea la última obra del endiosado caciquillo que Dios nos deparó.

Sin más por hoy se repite de usted atento SS.

*El Corresponsal.*

2-I-904

**Nuestros Telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Suarez de Figueroa.—Centenario del Quijote.**

Madrid 4, 0'30.

Todos los diarios de esta corte publican artículos nerológicos y retratos del malogrado periodista y Director de el *Diario Universal* D. Adolfo Suarez de Figueroa.

El Sr. Suarez de Figueroa fué sepultado en Málaga, viéndose el entierro concurrido por las autoridades y personas más influyentes de la capital andaluza.

«La asociación de la prensa» de esta corte mandó una hermosa corona, que figuró entre las muchas que adornaban el féretro.

Por el Gobierno se ha creado la Junta organizadora del cuarto Centenario de la publicación del «Quijote» de Cervantes.

Presidirá dicha junta el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura; formarán parte de la misma los ministros de Estado, Instrucción pública Guerra y Marina.

Figura como vocal de la repetida junta el iniciador de la idea y redactor de *El Imparcial* Mariano de Cavia.

**El asunto Nozaleda**

Madrid 4 0'30.

Sigue la polvareda que ha levantado el nombramiento del Padre Nozaleda para la Metropolitana de Valencia.

El nuevo purpurado ha dicho que está dispuesto á interponer querrela á los periódicos que contra él lanzaron especies que considera calumniosas, respecto á su intervención en la guerra de Filipinas.

El Sr. Silvela representará al Padre Nozaleda ante los tribunales.

**Maura y el nuevo Arzobispo**

Madrid 4, 0'30.

Hablando de la designación del Padre Nozaleda para ocupar la vacante del Cardenal de la Metropolitana de Valencia Monseñor Herrera de Espinosa, ha manifestado el Sr. Maura que dicho nombramiento obedeció al propósito del Gobierno de ir colocando á los excedentes de Ultramar, siendo inexacto que en el expresado nombramiento tuviera ninguna intervención S. M. la Reina madre.

Se ha dicho que el Padre Nozaleda renunciará el nuevo destino.

**Crisis.—Canalejas.**

Madrid 4, 0'30.

En los círculos políticos ha vuelto á hablarse estos días de una próxima crisis que se planteará tan pronto como se abran las sesiones del Congreso.

Comunican de Barcelona que llegó á dicha capital el *leader* de los demócratas Sr. Canalejas, siendo recibido por bastantes amigos y por la redacción del periódico *La Tribuna*.

**Villaverde embajador.—Reformas de Maura**

Madrid 4, 0'30.

Ha circulado la noticia de que el Sr. Maura ha ofrecido al ex-presidente del Consejo Sr. Villaverde, la embajada de París, en sustitución del Sr. León y Castillo.

Dícese que el obrar así el Sr. Maura obedece á sus deseos de tener contento al Sr. Villaverde y alejarle de la cámara popular.

Un importante prohombre de la situación ha manifestado que este Gobierno caerá tan pronto como presente el Sr. Maura á las cortes el proyecto de ley de reforma municipal.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 4 nueve mañana*

Barómetro . . . . .	753'0 mm.
Termómetro . . . . .	8' g. ct.
Máxima al sol . . . . .	14'0 »
Máxima á la sombra . . . . .	9,0 »
Mínima á cubierto . . . . .	5,0 »
Mínima á descubierta . . . . .	2,0 »
Dirección del viento . . . . .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	3,0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. . . . .	117 »
Lluvia en 24 h. . . . .	7 mm
Evaporación en 4 h. . . . .	0,4 »
Humedad á las 9 . . . . .	88 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 »
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	4,0 »
Tensión del vapor . . . . .	7,0 »

**Hospital Provincial**

Movimiento de enfermos día 3 de 1904: Existencia de ayer, 353.—Entrados, 4.—Salidos,—8 Fallecidos, 1.—Quedan, 359.

**Vapores correos**

*Salidas de la Península*

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.  
De Barcelona para Mahón con escala en Aludía y Ciudadela los martes á las 14.  
De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.  
De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

*Salidas de las islas Baleares*

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.  
De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Aludía y Ciudadela los domingos á las 6.

*Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca*

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.  
De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

*Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera*

De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.  
De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

**Ferro-Carriles**

*Servicio de trenes para viajeros*

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.  
De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde  
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Telégrafos**

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.  
Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Aludía, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.  
Estación sematórica: Bajoli, en la Isla de Malloca.

**Anuncios mortuorios**

Para *La Última Hora* hasta las cinco de la tarde, para *EL LIBERAL* hasta las doce de la mañana y para *La Almudaina* hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado á la izquierda del citado CENTRO á precios según tarifa.  
NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

**GANGA! POR 3 REALES**

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.  
Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

**Aprendiz**

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

**A LOS COMERCIANTES**

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos; que se deseen.  
Papel comercial timbrado.—Sobres comerciales, ídem.—Copiadores de cartas.—Tinta negra y de copiar, superior.  
Facturas 4.º, foleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.  
Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio.  
Precios económicos y clases superiores.  
Plaza de Cort, 12 y Palacio, 2 y 4.

**A los estudiantes**

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el CENTRO DE ANUNCIOS pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que D. Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo CENTRO DE ANUNCIOS admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

**A los agricultores**

Grandes plantales de almendros y albaricoqueros de secano, y de tres años. Estos últimos de pié franco ó sobre almendro á elección. Primera fuerza y clase extra.  
Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.  
Dirigirse á D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferricarriles de Mallorca, Palma.  
A fin de convencerse de la eficacia de la Noción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscú no hay más que probarle un frasco.

**Cuadernos pautados**

para *Bandurria, Guitarra y Laud*  
Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

**Devocionarios**

elegantes y caprichosos á precios excesivamente baratos.  
Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

**CASA ROTGER**

Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12

**LIBRETAS DE MOSTRADOR**

Hay en almacén hechas con 100 hojas numeradas del 1 al 100 y teladradas.  
Los comercios que lo pidan pueden hacerlo en tantos colores como dependientes tengan al mostrador.  
Se sirve franco de porte desde 15 pesetas el 100.

**Se hacen cuantos impresos en litografía ó imprenta se deseen.**

Tarjetas de imprenta desde 1 peseta el 100, Tarjetas de litografía desde 3 pesetas el 100, Tarjetones de comercio desde 10 pesetas 1000, Documentación de médicos, Recibos para la cobranza de casinos y sociedades, Reglamentos, Facturas, Circulares, Cartas impresas y Sobres.  
Por 12 pesetas remitimos franco á su destino para el comercio: 250 cartas impresas, 250 sobres y 100 tarjetas, con la inscripción que se pida.  
Por 10 pesetas remitimos para sociedades: 12 libros talonarios de recibos, teladrados y encuadernados de 100 hojas.  
Por 6 pesetas remitimos: 100 cartas particulares, 100 sobres en blanco y 100 tarjetas de visita á nombre del particular que las pida.  
Por 4 pesetas remitimos: 1000 recetas impresas pequeñas, á nombre del médico que las encarga.  
Por 3 pesetas remitimos: Un elegante estuche con espejo, llave, 50 cartas y 50 sobres.  
Por 250 pesetas remitimos: 100 tarjetas impresas y 100 sobres para las mismas.  
Se remesan papeles en blanco y sobres de todas clases.

Observaciones  
Esta casa hace en inmejorables condiciones todo lo que abarcan los ramos de Imprenta, Litografía, Encuadernación y Sellos de goma.

**CAJISTAS**

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Tipo-litografía de E. Rotger

## Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldra de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnifico vapor

### PUERTO-RICO

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

**Sres. Martinez y Planas**

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

## Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis  
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

**MALES VENÉREOS** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco inyección Costanzi, ptas. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilitico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incredulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2: roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

## Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

## PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sándalo y extrafines a precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

## Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

## Imprenta y Litografía

**BARTOLOME ROTGER**

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afilapíopes, limpia plumas, secapinas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

## Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

## Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

## INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150.000 pesetas.

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Leonés.

Contiene 303 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifa 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.— Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia 10, bajos.— Agente D. Juan Manra, calle de San Martín 27, entrepuerto.

## Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.

Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

## Ortopedia Especial

**HERNIADOS (TRENCAITS)** De todas clases, am'os sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos retención garantida.

**SEÑORAS** de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran al una afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida a PALMA a mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya vida a dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno a todos quantos lo soliciten dirigiéndose a DON PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.º, Barcelona). Pidase el folleto que se envía gratis.

## Dietario ó Agenda de Bufete á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1.50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.

## Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al mes de Mayo de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

## Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos.

Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

## Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

## A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## No más canas!!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padddad miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3 75 Ptas. en toda bu farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Bna.

Las celebradas medicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota miliar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arcnillas, catarro de la vejiga, eccozores retrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (es rechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES E INYECCION COSTANZI.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contestan gratis y con reserva. Precio de la inyección, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

## Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

## Palma y Marsella

El acreditado vapor BALEAR saldrá para Marsella

el sábado día 2 por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

todos los días laborables

Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano americana Suscripción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora 1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de Paris; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'0 cts

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.